



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001546-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León dar continuidad al II Plan estratégico de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 y, en caso de hacerlo, a continuar incluyendo el contenido de la actual línea estratégica sexta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de marzo de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001459 a PE/001546.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León dar continuidad al II Plan estratégico de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 y, en caso de hacerlo, continuar incluyendo el contenido de la actual línea estratégica sexta (que contempla la realización diagnóstica sobre la diversidad en los centros escolares mediante una investigación recogiendo evidencias sobre la diversidad, equidad de género, diversidad cultural, afectivo sexual, funcional, acoso discriminatorio, escuela inclusiva, protocolos y desarrollo de programas al respecto, etc.)?

En Valladolid, a 8 de marzo de 2023

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz